



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial, Pamplona N.S.
Juzgado Promiscuo Municipal de Silos

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE SILOS, DE S., CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS.

EMPLAZA:

Al señor **Jorge Luis Sánchez Vivas** identificado con la cedula venezolana número **3433505** y cedula de extranjería número **15862658**, quien nació el 24 de abril de 1984 en Venezuela, de 39 años de edad, en su calidad de **Indiciado**, dentro de la investigación penal con **Código Único de Investigación 54 518 60 01136 2022 50316**; que adelanta la Fiscalía Primera Seccional de Pamplona por el presunto delito de **Acceso Carnal Violento. Art. 205 C.P**; para que ejerza su derecho de defensa y contradicción, a través de diligencia de formulación de imputación y demás, que hubiese lugar.

Se advierte al emplazado que si dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fijación del presente edicto no comparece, se le declarara persona ausente y se le designara defensor bien sea de confianza o del Sistema Nacional de Defensoría Pública, para que lo asista y represente en todas las actuaciones que se adelantan en su contra.

El presente Edicto se fija en la cartelera del Juzgado Promiscuo Municipal de Santo Domingo de Silos N. de S., siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) de hoy dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023); se publicará en la emisora Cacica Stereo de dicha Municipalidad; en el diario la Opinión; y en el micrositio de este juzgado, en la página de la Rama Judicial; para lo cual se enviará copia de este a la administración judicial de Cúcuta. Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el artículo 127 del Código del Procedimiento Penal, Ley 906 de 2004.

CHRISTIAN SUÁREZ CONTRERAS
SECRETARIO

3:47 pm.
6-06-2024
LA NUEVA VOZ DEL NORTE S.A.S
Rogal Jerez en H

LA VOZ DEL NORTE 1.040 AM HACE CONSTAR Que el día **6 DE JUNIO**, siendo las 3:47 P.M., se dio lectura al **edicto**



LUIS ALBERTO MENESES SANTIAGO
GERENTE GENERAL